

RES. 2239/19

**RESOLUCION ADOPTADA POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS
EN SESION DE FECHA 18 DE SETIEMBRE DE 2019
(E. E. N° 2019-17-1-0004404, Ent. N° 3490/19)**

VISTO: las actuaciones remitidas por el Poder Judicial relacionadas con la ampliación de la Licitación Abreviada N° 5/2019, convocada para la adquisición de hasta 550 computadoras tipo mini PC, de acuerdo con las características técnicas, de garantía, certificación y homologación establecidas en el Anexo I del Pliego de Condiciones Particulares;

RESULTANDO: **1)** que por Resolución N°749/2019 dictada por la Dirección General de los Servicios Administrativos, de fecha 23/07/2019, se dispuso adjudicar, ad referendum de la intervención de este Tribunal, la adquisición de 411 equipos de escritorio, marca Lenovo, modelo M720Q, referencia CTO, por el precio unitario de \$ 19.444 IVA incluido y por la suma total de \$ 7.991.484 impuestos incluidos, en favor de la firma Librerías del Litoral S.A.;

2) que el Contador Auditor destacado ante el Poder Judicial con fecha 31/07/2019 intervino preventivamente el gasto de referencia;

3) que en la oportunidad se remite:

3.1) informe de la Dirección de Área de la División Informática de fecha 03/06/2019, solicitando evaluar la posibilidad de duplicar la adjudicación para continuar con el proceso de actualización y ampliación del equipamiento en las sedes judiciales;

3.2) conformidad del adjudicatario dada con fecha 22/08/2019, respecto de la ampliación del llamado de referencia duplicando la cantidad de equipos dispuestos en la orden de compra, para ser entregados antes del 31/12/2019;

3.3) informe de la Dirección de División Informática de fecha 23/08/2019, sugiriendo la ampliación del llamado en un 100% al amparo de lo dispuesto en el artículo 74 del TOCAF;

3.4) Resolución N° 895/2019 dictada por la Suprema Corte de Justicia en Acuerdo Administrativo de la Dirección General, de fecha 29/08/2019, por la cual dispone ampliar, ad referendum de la intervención de este Tribunal, la adquisición adicional en favor de la firma Librerías del Litoral S.A. de 411 equipos de escritorio, marca Lenovo, modelo M720Q, referencia CTO, por el precio unitario de \$19.444 IVA incluido y por la suma total de \$7.991.484 impuestos incluidos;

3.5) Constancia de Compromiso N° 001, Modificación N° 001 de fecha 28/08/2019, por \$ 7.991.484, con cargo al Inciso 16 "Poder Judicial", Unidad Ejecutora 101, Financiamiento 1.1 "Rentas Generales", Programa 202, Proyecto 972, Objeto Gas. 323, TC 3, "Equipos de informática", documento suscrito;

CONSIDERANDO: que la ampliación encuadra dentro de lo previsto por el artículo 74 del TOCAF y corresponde al 100% de las prestaciones objeto del contrato, se respeta las condiciones y modalidades del mismo, se cuenta con la conformidad previa del adjudicatario y ha sido aprobada previamente por la autoridad competente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo 211 literal B) de la Constitución de la República;

EL TRIBUNAL ACUERDA

1) Cométese al Contador Auditor destacado ante el Poder Judicial la intervención del gasto de \$ 7.991.484, derivado de la ampliación del

Llamado, una vez efectuada la imputación a grupo adecuado con disponibilidad suficiente;

- 2)** Comuníquese al Contador Auditor; y
- 3)** Devuélvase las actuaciones.-

cr